

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 1DE OCTUBRE DE 2013.**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 24 de septiembre de 2013.
- Se archivan los siguientes expedientes de actividad por falta de ejercicio:
  - De almacenamiento, conservación y distribución de alimentos refrigerados y envasados en parcelas R-156 y R-159 del Polígono Industrial que promovía “Serfrio La Mancha, S.L.”
  - De comercio menor de complementos eróticos en calle Carrilejos, 13 que promovía D<sup>a</sup>. Vanesa Carballo Peñalva.
  - De almacén de maquinaria para talleres mecánicos en la parcela 2 del PP-4 (C/Labradores) que promovía “Management Co&Dis Ibérica, S.L.”.
- Se aprueba la extensión de calificación otorgada a la actividad de “Taller de frío industrial con exposición, almacén y oficinas” en antigua Crta. De Madrid, 59 para su ampliación y cambio de titularidad a favor de “Vicente Navas, S.L.”.
- Se califica expediente de actividad molesta en vía de trámite para almacenamiento de materiales industriales en la Nave 1 del Centro de Empresas que promueve “Mecanimancha, S.C.”.
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual:
  - Para la contratación en el cuarto trimestre de 2013 de los trabajos de desinfección y desratización de la red de alcantarillado público, exteriores y centros municipales con la empresa “Gestión Sanidad Ambiental, S.L.” por un importe total de 4.579,85 euros IVA Incluido.
  - Para la adquisición de 50 trofeos “Alma del Vino” a D. Juan Sánchez de la Blanca Torres en un importe total de 3.993,00 euros IVA incluido.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones.
- Se conceden anticipos económicos a dos empleados municipales.
- Quedar enterada del escrito de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo a la autorización para el acondicionamiento de tramo del río Azuer a su paso por el caso urbano de la localidad. El tramo de actuación queda definido entre el puente de la carretera CM-9313, actual Avda. de Castilla La Mancha, de coordenadas UTM referidas al Huso 30 (Datum ATRS89): x=467.566, Y=4.315.675 y el puente del ferrocarril Madrid-Andalucía, de coordenadas: X=466.822, y=4.316.099, situado aguas abajo del punto anterior.
- Se adscriben varios alumnos en prácticas en diversos servicios municipales.
- Se desestiman dos reclamaciones por responsabilidad patrimonial de D<sup>a</sup> Emilia Lozano Peña por caída en la vía pública y de D. Jesús Mauricio Sánchez Montañés López de la Franca por los daños padecidos en un neumático del camión-hormigonera.
- Se declara que la responsabilidad patrimonial por los daños producidos en el Castillo de Pilas Bonas por rotura de la red de abastecimiento de aguas, que plantea a este Ayuntamiento “Caser”, no corresponde al Ayuntamiento sino que, en todo caso, corresponderían a la concesionaria de la gestión del servicio de abastecimiento de agua potable y alcantarillado.
- Se adjudica en arrendamiento la nave 11 del Centro de Empresas que demanda D. José Francisco Soria Moreno para la actividad de compra-venta de metales por un periodo de tres años prorrogable por uno más, ordenado se formalice el oportuno contrato.

- Se aprueba el pliego para la adjudicación de autorizaciones de venta no sedentaria (puesto de flores) con motivo de la festividad de “Todos los Santos” y se ordena su convocatoria.
- Se aprueban los cambios solicitados de puestos del Mercadillo de los Viernes que demandan dos titulares.

Manzanares, a 10 de octubre de 2013

Fíjese en el Tablón,  
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL